

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **168**

Fecha: 26/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 3110003 2017 00540	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OSCAR PERDOMO ROJAS	BERTIL PERDOMO TRUJILLO	Auto resuelve corrección providencia REVISADO EL PRESENTE ASUNTO, SE TIENE QUE PARA TODOS LOS EFECTOS EL NOMBRE DEL CAUSANTE CORRESPONDE A BERTIL PERDOMO, IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 4.932.199, ACLARACIÓN QUE	25/11/2021		1
41001 3110003 2019 00312	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	EMILSE POLO SANCHEZ	RAMIRO RAFAEL CASTAÑO CHAVEZ	Auto ordena correr traslado REVISADO EL PRESENTE ASUNTO SE TIENE QUE NO SE HA DADO TRAMITE A LA OBJECCIÓN PROPUESTA POR LA ABOGADA YUDY MARIETH VELEZ CALDERON, LA CUAL PRESENTÓ CONTRA EL TRABAJO DE PARTICIÓN Y	25/11/2021		1
41001 3110003 2021 00366	Verbal Sumario	OSCAR ANDRES QUIÑONES ANGULO	DIANA CAROLINA ANDRADE SOLORZANO	Auto decide recurso 1- DENEGAR EL RECURSO DE REPOSICIÓN PLANTEADO POR LA APODERADA JUDICIAL DE LA DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DE FECHA EL 20 DE OCTUBRE DE 2021 POR LAS RAZONES EXPUESTAS EN PRECEDENCIA. 2-	25/11/2021		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH/26/11/2021 , SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GUSTAVO ANDRES GARZON BAHAMON
SECRETARIO